

fijan para dicho año 1977, por encima del aumento en el índice del coste de la vida, conjunto nacional 1976. Es decir:

Incremento índice coste de la vida 1976 6 puntos
Incremento índice coste de la vida 1977 X puntos

$$x = \frac{\text{I.C.V. 1977}}{\text{I.C.V. 1976}} \times 6,$$

de donde X será igual al número de puntos porcentuales por encima del aumento del índice del coste de la vida durante el año 1977.

A título orientativo, si el coste de la vida durante el año 1977 fuera igual al estimado para el año 1976 —20 por 100—, el incremento a aplicar sería éste más seis puntos.

La participación en las «percepciones de carácter salarial» se llevará a efecto de la siguiente forma:

I. PERCEPCIONES SALARIALES

1.1. Salario base.

A partir de 1 de enero de 1978 el salario base se incrementará en el aumento del índice del coste de la vida, conjunto nacional 1977, más una cantidad lineal por mes y trabajador según el censo laboral existente en 31 de diciembre de 1977.

Esta cantidad lineal será tal que, teniendo en cuenta su repercusión en los demás conceptos incluidos en las «percepciones salariales» a que afecta y habida cuenta de los aumentos que experimenten los demás conceptos, dichas «percepciones salariales» nunca superen el aumento total expresado en el párrafo primero.

1.2. Complementos personales:

a) Aumentos periódicos por años de servicio: El valor de cada trienio será el 5 por 100 del salario base resultante de la aplicación del punto anterior.

b) Gratificación por mayor capacitación general: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

c) Gratificación diplomas taquigrafía: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

d) Garantías personales: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

1.3. Complementos por razón de puestos de trabajo.

a) Gratificación por cargo: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

b) Gratificación por razón de jornada: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

1.4. Complementos por razón de calidad o cantidad de trabajo.

a) Gratificaciones extraordinarias de 18 de julio, Navidad en la misma cuantía que se fijó en el Convenio de 1975, para el segundo año de vigencia.

1.5. Complementos de vencimiento periódico superior al mes.

a) Gratificaciones extraordinarias de 18 de Julio, Navidad y participación en beneficios: Este concepto salarial será el resultado de aplicar las normas actualmente en vigor sobre los nuevos valores de los conceptos que lo integran.

1.6. Los complementos en especie y de residencia seguirán rigiéndose por la normativa actual.

II. PERCEPCIONES NO SALARIALES

2.1. Primas de ayuda al transporte.

Se incrementará en la cantidad que resulte de aplicar a la percepción estipulada para el año 1977 el índice de aumento experimentado por el coste de la vida durante dicho año 1977 más un número de puntos porcentuales que se determinará de la forma siguiente:

$$y = \frac{\text{I.C.V. 1977}}{\text{I.C.V. 1976}} \times 8$$

«y» es igual al número de puntos porcentuales por encima del índice del coste de la vida durante el año 1977.

2.2. Dietas de viaje y gastos de locomoción.

Los importes de las dietas por comisión de servicio fijados para 1977 se incrementarán en el aumento del índice del coste de la vida, conjunto nacional 1977, más un 25 por 100 de dicho índice, redondeando, por exceso, en fracciones de 50 pesetas.

Cuando la comisión de servicio se realice en vehículo propio, la compensación establecida para 1977, en seis pesetas por kilómetro, se incrementará en el aumento del índice del coste de la vida, conjunto nacional, experimentado durante 1977.

2.3. Gratificación por manejo de fondos.

El importe anual se incrementará en el aumento del índice del coste de la vida, conjunto nacional, experimentado durante 1977.

2.4. Economato.

La dotación total de economato para el año 1978 se calculará de la forma siguiente:

1.º Se adicionará a la asignada para el año 1977 la cantidad resultante de la diferencia entre las dos cantidades que a continuación se expresan:

a) La formada por las percepciones salariales y no salariales a que se hace referencia en el artículo 11, correspondientes al año 1977, incrementada en el aumento del índice del coste de la vida durante dicho año, más los puntos que han quedado definidos en el artículo 22, II, número 2.1 del presente texto, y
b) La suma de las cantidades que resulten de la totalidad de las percepciones salariales y no salariales que se especifican en este artículo para el segundo año de vigencia de este Convenio.

La cantidad así obtenida se distribuirá aplicando criterios similares a los establecidos para el año 1977 entre el personal y sus beneficiarios

CAPITULO X

Comisión Mixta

Art. 23.—Se establece que para la vigilancia y cumplimiento del Convenio se constituye una Comisión Mixta formada por un Presidente, un Secretario y ocho Vocales (cuatro designados libremente por la Compañía y los cuatro restantes entre los integrantes de la Comisión Deliberante de la representación social), fijando uno por cada grupo laboral.

Para cubrir las posibles ausencias por causas justificadas se nombrará un suplente por cada Vocal de la Comisión Mixta, aunque el designado suplente no haya formado parte de la Comisión Deliberante.

El Presidente de dicha Comisión será el del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas o persona en quien delegue, quien deberá reunir las condiciones reglamentarias para ser Presidente de la Comisión Mixta.

El Secretario será de libre elección del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas.

Quedan designados como Vocales por parte de la Compañía: Señor don José Luis Ucieda Arcas, Director adjunto del Área Económico Financiera; señor don Alejandro Hidalgo de Caviedes Gómez, Director adjunto del Área Industrial; señor don Manuel Martín Timón, Vicesecretario general, y señor don José Luis Fernández Silva, Subdirector Jefe de la División Social. Como suplentes de los citados: Señor don José Luis Díez Morante, Subdirector Jefe de la División de la Red Comercial; señor don Dionisio Martínez Martínez, Jefe del Gabinete de Estudios Económicos; señor don José María Navajas Lestau, Jefe de la División de Fábricas, y señor don Manuel Gago Areces, Jefe de la División de Sistemas de Información y Control.

Representantes por la representación Social, quedan designados: Señor don Máximo Fernández Merino, por el personal Técnico; señor don Francisco Hernando de Francisco y señor don Manuel Lorencio Pérez, por el personal Administrativo, y señor don Manuel Díaz Rodríguez, por el personal Cualificado. Suplentes de los anteriores se designan a: Señor don José Fernández Suárez y señor don Angel Toca Sarabia, por el personal Cualificado, y señor don Pedro Ramos González y señor don Alejandro Escobar Méndez, por el personal no cualificado.

La Comisión Mixta entenderá en cuantas cuestiones se derivan de la aplicación del Convenio, tal como dispone el artículo 11 de la Ley 18/1973, de 19 de diciembre.

CAPITULO XI

Cláusula de no repercusión en precios

Art. 24.—Ambas partes manifiestan por unanimidad que las estipulaciones de este Convenio Colectivo Sindical no han de suponer alza en los precios de venta de las labores que expende «Tabacalera, S. A.».

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la (Continuación.) Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA		ENTIDAD GESTORA	
ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	147.228'34	21. Fdcs. y Reserv. art. 4° D. 319/1966:	
12. Bancos y Caja de Ahorro	274.003.892'29	21a. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdcs. y Reserv. art. 7° D. 319/1966:	
21. Delegaciones		221. Reservas obligac. inmediatas	135.435.633'1-
22. Subvenciones Estado plus, cobro	62.337.021'07	222. Reservas sinistros en trámite	6.233.337'1-
23. Transferencias en curso	30.514.094'52	223. Fdo. esp. excedis. (A. Social)	146.378.097'98
24. Deudores cortos	99.905'1-	224. Fdo. Priv. y Rehab. (Dorso)	708.265.607'05
25. Deudores por prestaciones		1.033.012.474'83	
26. Anticipos a Entidades Gestoras			
27. Otros créditos	26.479'1-	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
28. Fondo de manobra S.M.L.		231. Asistancia Social General	36.284.099'1-
29. Fondo de manobra C. C.	93.278.302'59	32. Idelancia Social E. Mentales	4.266.631'1-
3. CUOTAS SERVIC. ANT. PENS. INGRESO	122.696.309'1-	33. Asción. Premitiva	28.471.907'1-
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.1. Edificios terminados		31. A Entidades de la Seguridad Social	322.235.083'23
4.2. Edificios en construcción		32. Al Estado	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		33. A otros prestatarios	322.235.083'23
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1.355.022'87	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos		41. De carácter idéntico	91.236.720'60
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		42. De carácter administrativo	704.593'1-
6.1. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
61. De carácter administrativos	11.290.284'28	51. Delaciones	176.159.223'64
62. De carácter sanitarios		52. Acreencias corrientes	8.950.038'14
63. Inst. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	
63.1. De servicios administrativos	1.040.534'61	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	122.000'1-
63.2. De servicios sanitarios		62. Vehículos	
63.3. De carácter mobiliario:		63. Inmuebles de uso propio:	
63.3.1. De carácter inmobiliario:		63.1. De servicios administrativos	192.000'1-
63.3.1.1. Terrazas y sótanos		63.2. De servicios sanitarios	
63.3.1.2. Inmuebles en construcción	26.984.406'34	64. Inst. y acondicionam. locales:	
63.3.1.3. De carácter mobiliario:		64.1. De servicios administrativos	
63.3.1.3.1. Vehículos	27.592.214'33	64.2. De servicios sanitarios	
63.3.1.3.2. Préstamos		65. Inversiones de carácter inmov.	5.357.681'28
63.3.1.3.3. Créditos laborales	113.001.275'10	66. Otras amortizaciones	
63.3.1.3.4. Otras inversiones	67.300.231'21		
7. INVERSIONES			
71. De carácter inmobiliario:			
71.1. Terrazas y sótanos	180.381.806'31		
71.2. Inmuebles en construcción			
71.3. Inmuebles	26.984.406'34		
72. De carácter mobiliario:			
72.1. Vehículos	27.592.214'33		
73. De carácter social/financiero:			
73.1. Préstamos	113.001.275'10		
73.2. Créditos laborales	67.300.231'21		
73.3. Otras inversiones			
8. CUENTAS VARIAS DE ACTIVO			
81. Zanuzas y depósitos	148.616'59		
82. Otros			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	986.607.934'68		
9.2. Gestión Actas. de Trabajo	1.726.229.559'17		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)	981.714.146'12		
		SUMA DEL PASIVO	2.707.943.705'29
		SUMA DEL ACTIVO	2.707.943.705'29
		(Detalle al dorso)	

CERTIFICAMOS: Que la presente copia es fiel reflejo de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

JUNIO
 DE 1976
 EL DIRECTOR,
 EL INGENIERO ENCARGADO,



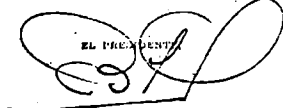
EL PASIVO/ACTIVO


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresas				2101. Económicas	1.557.634,513,--		
110101. Cobradas en el ejercicio	701.067.048,--			2102. Sanitarias	5.985,--	1.557.640.498,--	
110102. Ptes. cobr. (en 1976)	60.074.992,--	761.142.040,--		2.2. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores				2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	590.238,--		
110201. Cobradas en el ejercicio	123.380.724,--			2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	6.290.289,--		
110202. Ptes. cobro (en 1976)	10.884.754,--	134.265.478,--	895.407.518,--	2203. Aportación mejora pensiones	637.642.305,84		
				2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.426.595,--	646.549.186,24	
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1201. Aportaciones del Estado				2301. Según anexo		34.311.689,66	
1202. Otras				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				2.4.1. Gastos Financieros:			
1301. Participación tasa medicamentosa (Decreto 3157/1966)		4.477.392,--		2401.01. Títulos - Valores	1.261.257,65		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón				2401.02. C. Lab. y otros Créditos	832.291,01		
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones		431.021.866,--		2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	36.169,19		
1304. Ingresos por compensación intergeneracionalista		532.895.178,--	968.294.436,--	2401.04. Otros	2.089.717,85		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2.4.2. Gastos de Inmuebles			
1401. Recursos Financieros				2402. Gastos de inmuebles	226.216,--		
140101. Títulos - Valores	51.540.865,64			2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	380.782,52		
140102. Ptes. soc. y financieros	8.285,20			2404. Cargas financieras			
140103. C. Lab. y otros Créditos	7.057.433,45			2405. Otros gastos patrimoniales		2.826.816,37	
140104. Anticipos				2.5. GASTOS DIVERSOS			
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	17.734.721,72			2501. Atenciones de la Seguridad Social	2.238.518,72		
140106. Op. Man. Inst. Sanit. S.O.B.	5.378.640,--			2502. Otros		2.238.518,72	
140107. Univ. Laborales	3.404.500,--			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
140108. Otras Inversiones Sociales		85.524.246,01		Fondos de A. Social General:			
1402. Recursos de Inmuebles				Donaciones ejercicio			
140201. Inmuebles	1.927.117,24	1.927.117,24	87.451.363,25	Concesiones ejercicio			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Fondo de A. Social E. Mentalitz			
1501. Ingresos por subrogación empresarial		95.422,--		Donaciones ejercicio			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas				Concesiones ejercicio			
1503. Otros		13.805,--	109.227,--	Fondo de Acción Formativa			
				Donaciones ejercicio			
				Concesiones ejercicio			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Suma y sigue			
				2.843.546.178,66			
TOTAL				TOTAL			
			1.951.362.544,25				1.951.362.544,25

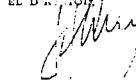
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que cubren en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

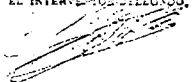


Madrid a 2 de Junio de 1976

EL DIRECTOR



EL INTERVENIENTE DELEGADO



ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE AHORRO Y PREVISION

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975.

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	200.979.693,---	21.01. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	146.544.597,---	A) Directas	14.321.798,---
A deducir:	347.524.290,---	B) Transferidas	13.766.923,---
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	14.654.459,70		28.088.721,---
	332.869.830,30	21.02. Sanitarias	6.651.189,---
		(Detalle al Jorzo)	34.739.910,---
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	2.930.891,94	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	1.165.383,---
13. GASTOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minuzválidos	3.734.100,---
1301. Participación recargo de noche	36.706,---	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	853.508,---
1302. Otros	36.706,---	2204. Canon Fondo Compensador	43.592.949,---
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			49.345.940,---
		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	31.997.156,70
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	83.217.458,---
		Saldo ejercicio 1974	52.843.056,---
			30.374.402,---
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	11.734.439,---
		Saldo ejercicio 1974	13.734.804,---
			-2.600.365,---
			27.774.037,---
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	154.801.269,71
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	38.651.817,43
		Concesiones ejercicio	558.732,---
			36.093.065,43
			192.700.335,14
		TOTAL	335.837.428,24
		TOTAL	335.837.428,24

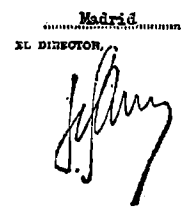
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y datos antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE.



Madrid, a 2 de Junio de 1976.

EL DIRECTOR.



EL INTERVENTOR DELEGADO.



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE AHORRO Y PENSIONES

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVA	
11. Caja	272.714,75	211. Fósos y Reserv. art. 6º D. 319/1964	1.490.483.325,30
12. Bancos y Cajas de Ahorro	377.590.281,40	212. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	355.767.596,39	22. Fósos y Reserv. art. 7º D. 319/1964	83.217.458,00
21. Delegaciones	24.775.921,27	221. Reservas obligac. insalubridad	11.134.439,00
22. Subvenciones Estado plus, cobro	213.235.470,67	222. Reservas adicionales en transi.	101.333.745,44
23. Transferencias en curso	330.905,00	223. Fósos, exp. exalter. (A. Social)	316.117.170,98
24. Deudores corrientes		224. Fósos, Prev. y Rehab. (Otro)	511.602.613,42
25. Deudores por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
26. Anticipos a Entidades Centrales		231. Asistencia Social General	34.874.834,00
27. Otros créditos	120.876,00	232. Asistencia Social E. Mentales	713.670,00
28. Fondo de manobra S.M.L.	23.000.000,00	233. Accías Formativa	2.936.792,00
29. Fondo de manobra C. C.	55.800.000,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUENTAS EJEC. ANT. PTES. INGRESO	672.735.785,33	31. A Entidades de la Seguridad Social	10.835.383,34
423. CENTROS DE PREVEN. Y REHAB.	120.867.638,00	32. Al Estado	
431. Edificios terminados		33. A otros prestatarios	10.835.383,34
432. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	3.305.115,95	41. De carácter administrativo	45.879.564,00
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		42. De carácter subsidiario	776.298,00
52. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INVENTARIO E INSTAL. USO PROPIO		51. Delegaciones	18.756.932,97
61. Inmuebles	50.981.560,51	52. Acreedores corrientes	18.756.932,97
62. Lant. y acondicionam. locales		6. AMORTIZACIONES	
63. De carácter administrativo	1.522.466,00	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
64. De carácter subsidiario		62. Vehículos	
7. INVERSIONES	1.522.466,00	63. Inmuebles de uso propio	599.815,60
71. De carácter inmobiliario		64. De servicios subsidiarios	
711. Terrenos y solares		641. De servicios administrativos	599.815,60
712. Inmuebles en construcción		642. De inversiones de carácter inmobiliario	
713. Inmuebles	38.078.252,00	643. De inversiones de carácter inmobiliario	
72. De carácter mobiliario		644. De inversiones de carácter inmobiliario	
721. Valores	543.735.947,96	645. De inversiones de carácter inmobiliario	
722. Plébanos		646. De inversiones de carácter inmobiliario	
723. Otras inversiones	200.279.798,25	9. CUENTAS DE ORDEN	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	108.700.000,00	(Detalle al Anexo)	
81. Finanzas y depósitos	263.345,00	SUMA DEL PASIVO	2.118.333.345,15
82. Otras		(Detalle al Anexo)	1.010.754.287,51
9. DEFICITS DE GESTION	263.345,00	TOTAL	3.129.087.632,66
91. Cuenta General (excepto A.T.)			
92. Cuenta Acta. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al Anexo)			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a ... de ... de 1976.

EL DIRECTOR

EL INTERVENOR DELEGADO

EL PRESIDENTE

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	348.387,917,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio	121.538.134,00	2102. Sanitarias	348.387,917,00
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	10.839.517,00	132.377.651,00	
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	21.382.314,00	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	164.095,00
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	1.960.964,00	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.242.378,00
	23.343.278,00	2203. Aportación mejora pensiones	116.130.069,78
		2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	260.514,00
	155.720.929,00	117.797.074,78	
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	6.799.251,64
1202. Otras		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		2401. Costos financieros:	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	3.343.865,00	2401.01. Títulos-Valores	31.719.183
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.02. C. Lab. y otros Créditos	247.261,28
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	91.682.667,00	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	3.116,22
1304. Ingresos por compensación intermunicipalista	124.065.521,00	2401.04. Otros	281.497,33
	219.092.053,00	2402. Gastos de inmuebles	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401. Recursos financieros:		2404. Carga financieras	
1401.01. Títulos-Valores	22.741.391,71	2405. Otros gastos patrimoniales	281.497,33
1401.02. Prén. vac. y financieros		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	1.364.544,02	2501. Atenciones de la Seguridad Social	389.302,33
1401.04. Anticipos		2502. Otros	389.302,33
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	13.137.465,76	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.06. Cbl. Plan Incl. Sanit. S.O.E.	514.000,00	Fondos de A. Social General:	
1401.07. Univ. Laborales	1.067.500,00	Donaciones ejercicio	
1401.08. Otras Inversiones Sociales	38.824.901,49	Concesiones ejercicio	
1402. Recursos de Inmuebles:		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1402.01. Inmuebles	38.824.901,49	Donaciones ejercicio	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Fondo de Acción Formativa:	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Donaciones ejercicio	
1503. Otros	10.089,00	Concesiones ejercicio	
Suma y sigue	413.647.972,49	Fondo de Garantía:	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
TOTAL		TOTAL	
	413.647.972,49		413.647.972,49



EL PRESIDENTE
[Signature]



EL DIRECTOR
[Signature]



EL INTERVENTOR DELEGADO
[Signature]

de 19 76

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DEL FIRE

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1.1.01. Cuotas devengadas I. L. T.	123.115.161,00	2.1.01. Económicas:	
1.1.02. Cuotas devengadas I. P. M.	80.892.660,00	A) Directas	11.029.184,00
A deducir	212.007.821,00	B) Transferidos	8.089.424,00
1.1.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	8.889.266,00	2.1.02. Sanitarias	26.387.583,00
	203.118.555,00	(Detalle al dorso)	
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1.2.01. Participación Reaseguro I. P. M.	1.777.553,20	2.2.01. Aportación Comisiones Técnicas-Calificadoras	820.434,00
1.3. RECURSOS DIVERSOS		2.2.02. Aportación S. Recup. y Rejob. Minusválidos	2.959.130,00
1.3.01. Participación recursos de 1975	6.476,00	2.2.03. Aportación S. S. A. Perjudiciados	653.230,00
1.3.02. Otros	6.476,00	2.2.04. Canon Fondo Compañador	34.895.955,00
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2.3.01. Según anexo	19.860.703,00
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2.4.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		2.4.02. Dúas	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2.5.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966	
		2.5.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1974	50.779.639,00
		Saldo ejercicio 1975	42.224.038,00
		Saldo ejercicio 1976	8.555.601,00
		2.5.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	11.333.587,00
		Saldo ejercicio 1976	4.325.809,00
		Saldo ejercicio 1977	7.007.378,00
		2.5.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2.5.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	87.554.273,04
		2.5.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	21.913.568,27
		Concesiones ejercicio	224.280,00
		Saldo ejercicio	21.689.288,27
		Saldo ejercicio 1976	109.2343.561,31
		TOTAL	204.902.684,30

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.



EL PRESIDENTE,

[Signature]



EL DIRECTOR,

[Signature]



EL INTERVENTOR-DELEGADO,

[Signature]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DEL AIRE

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	88.971,29	21. Fidej. y Reserv. art. 6° D. 3159/56de	327.263.490,86
12. Banco y Caja de Ahorro	287.437.120,55	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fidej. y Reserv. art. 7° D. 3159/56de	50.779.639,00
21. Deudores	13.196.590,27	22.1. Reservas obligadas por ley	11.333.597,00
22. Subvenciones Estado por obra		22.2. Reservas sin interés en demerito	71.926.169,33
23. Transferencias en curso	3.238.206,77	23. Fidej. esp. exced. (A. Stock)	167.136.280,81
24. Deudores epítoles	25.380,00	23.1. Fidej. Prev. y Rehab. (Derecho)	
25. Deudores por prestaciones		23.2. Asistencia Social y Serv. Sociales	7.806.425,00
26. Arit. por a. Jubilados Gestoras	209.486,00	23.3. Asistencia Social General	891.785,00
27. Deros creditos	9.663.570,00	23.4. Asistencia Social E. Mentales	14.403.205,00
28. Fondo de manobra S.M.L.		23.5. Acredit. Formales	22.601.355,00
29. Fondo de manobra C. C.	26.335.233,04	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EFREC. ANT. PTES. INGRESO	37.739.714,00	3.1. A Ent. bates de la Seguridad Social	1.105.041,71
4. CENTROS DE PREVEN. Y REHAB.		3.2. Al Estado	1.070.504,71
4.1. Centros de Prevención y Rehabilitación		3.3. A otros prestatarios	
4.2. Centros de Rehabilitación		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.3. Centros de Rehabilitación en Construcción		4.1. De carácter técnico	11.942.797,00
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	1.243.584,48	4.2. De carácter administrativo	630.755,48
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos		5.1. Delegaciones	14.801.859,89
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	1.213.534,18	5.2. Acreditaciones	14.801.859,89
6.1. Inmuebles		6. AMORTIZACIONES	
6.1.1. De servicios administrativos	1.620.369,82	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.1.2. De servicios aplicados	1.620.369,82	6.2. Vehículos de uso propio	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales	457.408,39	6.3. Inmuebles	
6.2.1. De servicios administrativos		6.4. De carácter mobiliario	
6.2.2. De servicios aplicados	457.408,39	6.5. De carácter inmobiliario	
7. INVERSIONES	260.706,87,79	6.6. De carácter mobiliario	
7.1. De carácter inmobiliario		6.7. De carácter mobiliario	
7.1.1. Terrenos y solares		6.8. De carácter mobiliario	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.9. De carácter mobiliario	
7.1.3. Inmuebles		6.10. De carácter mobiliario	
7.2. De carácter mobiliario		6.11. De carácter mobiliario	
7.2.1. Valores		6.12. De carácter mobiliario	
7.3. De carácter mobiliario		6.13. De carácter mobiliario	
7.3.1. Préstamos		6.14. De carácter mobiliario	
7.3.2. Cédulas hipotecarias	32.985.326,09	6.15. De carácter mobiliario	
7.3.3. Otras inversiones	30.500.000,00	6.16. De carácter mobiliario	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	63.485.226,09	6.17. De carácter mobiliario	
8.1. Previsiones		6.18. De carácter mobiliario	
8.2. Otras		6.19. De carácter mobiliario	
9. DEFICITS DE GESTION		6.20. De carácter mobiliario	
9.1. Gestión General (excepto A.T.)		6.21. De carácter mobiliario	
9.2. Gestión Activa de Trabajo		6.22. De carácter mobiliario	
10. CUENTAS DEL ORDEN		6.23. De carácter mobiliario	
(Detalle al dorso)		6.24. De carácter mobiliario	
SUMA DEL ACTIVO	679.114.621,57	SUMA DEL PASIVO	679.114.621,57
TOTAL	523.102.276,01	TOTAL	523.102.276,01
	1.202.216.897,50		1.202.216.897,50

CERTIFICAMOS: que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obra en esta Entidad.

EL DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

EL JURADO: *[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1.1.1. Cuotas de empresas		2.1.1. Económicas	
1.1.1.1. Cobradas en el ejercicio	529.444.231 ⁵⁵	2.1.1.2. Sanitarias	2.251.187.052 ^{..}
1.1.1.2. Plus. cobro (en 1976)	48.950.183 ²⁷	2.2. TRANSFERENCIAS	
1.1.1. Cuotas de trabajadores		2.2.1. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	814.811 ^{..}
1.1.1.1. Cobradas en el ejercicio	93.526.251 ⁴⁵	2.2.2. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	5.633.285 ^{..}
1.1.1.2. Plus. cobro (en 1976)	3.935.895 ⁷³	2.2.3. Aportación mejora pensiones	393.878.238 ³⁵
	107.462.147 ¹⁸	2.2.4. Aportación S. S. A. Pensionistas	1.168.080 ^{..}
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.2.1. Aportaciones del Estado	218.092.000 ^{..}	2.3.1. Según anexo	25.954.955 ⁶
1.2.2. Otras	213.092.000 ^{..}	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4.1. Gastos financieros	
1.3.1. Participación tras medicamentos (Decreto 3157/1966)	17.340.543 ^{..}	2.4.1.1. Títulos-Valores	
1.3.2. Compensación Profesional Minería Carbón		2.4.1.2. C. Lab. y otros Créditos	889.066 ⁵⁵
1.3.3. Gastos por compensación mejoras pensiones	908.943.602 ^{..}	2.4.1.3. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	2.364 ⁷⁷
1.3.4. Ingresos por compensación Intermutualista	640.159.885 ^{..}	2.4.1.4. Otros	391.431 ⁵²
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2.4.2. Gastos de inmuebles	1.716.800 ³³
1.4.1. Recursos financieros		2.4.3. Cuotas amortización bienes patrimoniales	163.025 ²⁹
1.4.1.1. Títulos-Valores		2.4.4. Cargas financieras	
1.4.1.2. Prém. etc. y financieros	571.490 ^{..}	2.4.5. Otros gastos patrimoniales	2.171.256 ⁸⁹
1.4.1.3. C. Lab. y otros Créditos	2.142.226 ⁵⁶	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1.4.1.4. Anticipos		2.5.1. Atenciones de la Seguridad Social	1.702.162 ¹⁵
1.4.1.5. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	1.821.052 ³⁶	2.5.2. Otros	1.702.162 ¹⁵
1.4.1.6. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1.4.1.7. Ueiv. Laborales		Fondos de A. Social General	
1.4.1.8. Otras Inversiones Sociales	4.558.378 ⁷²	Dotaciones ejercicio	28.528.962 ^{..}
1.4.2. Recursos de Inmuebles		Concesiones ejercicio	24.015.449 ^{..}
1.4.2.1. Inmuebles	1.301.010 ⁷³	Fondo de A. Social E. Mentales	
	1.301.010 ⁷³	Dotaciones ejercicio	2.428.878 ^{..}
	5.856.389 ⁴⁵	Concesiones ejercicio	2.442.056 ^{..}
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de Acción Formativa	
1.5.1. Ingresos por subrogación empresarial	114.425 ^{..}	Dotaciones ejercicio	20.425.946 ^{..}
1.5.2. Ingresos por pensiones anticipadas	3.294.962 ^{..}	Concesiones ejercicio	15.757.283 ^{..}
1.5.3. Otros	22.420 ^{..}	Concesiones ejercicio	4.668.468 ^{..}
Suma y sigue	2.669.669.088 ⁴⁵	Suma y sigue	2.688.784.927 ⁹⁵
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 318/1966	
	219.115.838 ⁵⁸	Fondo de Garantías	
TOTAL	2.688.784.927⁰³	Saldo ejercicio 1974	
		Saldo ejercicio 1975	
		TOTAL	2.688.784.927⁹⁵

[Handwritten signature]

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR, *[Signature]*
 EL INVENTOR-DELEGADO, *[Signature]*
 DICIEMBRE de 1975



(Continuará.)